

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

8253 *Resolución de 11 de mayo de 2010, de la Universidad de Cantabria, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a don Alfonso Fernández del Rincón.*

De conformidad con lo regulado en la disposición adicional segunda de la Ley 4/2007, de 12 de abril («BOE» 13-04-07), por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y una vez comprobado el cumplimiento por los interesados de los requisitos establecidos y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Universidades y el Decreto 169/2003, de 25 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Cantabria,

Este Rectorado resuelve integrar en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, quedando adscrito al mismo área de conocimiento y departamento que estuviera en su Cuerpo de origen, al funcionario del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria de esta Universidad:

Don Alfonso Fernández del Rincón, DNI 13132942B, área de conocimiento: «Ingeniería Mecánica», Departamento de Ingeniería Estructural y Mecánica. Fecha de efectos de la integración: 20 de abril de 2010.

Esta resolución agota la vía administrativa. Podrá recurrirse, interponiendo potestativamente, recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, o presentar directamente contra la misma, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses, contándose los plazos a partir del día siguiente al de su publicación.

Santander, 11 de mayo de 2010.–El Rector, Federico Gutiérrez-Solana Salcedo.